

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Múm 277

Martes 19 de noviembre de 2013

Sec. V-A. Pág. 58417

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE FOMENTO

43527 Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ceuta, por la que se declara subasta pública del buque "Orobica".

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ceuta, en su sesión de fecha 18 de Julio de 2013, acordó: "Declarar el abandono del buque " Orobica", IMO: 9521643 y que se proceda a su venta en pública subasta de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente.

El buque "Orobica", distintivo de bandera de Malta e IMO 9521643, atracado en el Muelle España cara de poniente del Puerto de Ceuta, de eslora 96,50 metros, manga 16,00 metros, motores diesel BHP, 2580 y resto de características pueden consultarse en el pliego de condiciones

Cargas: En aplicación del Convenio Internacional de Ginebra sobre privilegios marítimos y la hipoteca naval de 1993 (art. 12.1), los privilegios, embargos y otras cargas de cualquier género, sobre el buque dejarán de gravarlo.

El precio de salida de la pública licitación es el indicado en el Pliego de bases que regirá la subasta, cuyo importe es de un millón trescientos veinticinco mil euros (1.325.000,00 euros).

Garantía por importe del 10 por 100 valor tasación:

El Pliego de Condiciones que regirá la subasta y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Ceuta, Muelle España, s/n. 51001 Ceuta, de lunes a viernes de nueve a catorce horas y en la página Web www.puertodeceuta.com.

La documentación que deberán presentar los participantes es la exigida en el Pliego de Condiciones.

La documentación, incluida la garantía del 10 por 100 correspondiente al valor reducido del buque, para concurrir al segundo y tercer remate deberá presentarse un día antes a la expiración del plazo anterior, hasta las catorce horas en la Secretaria General de la Autoridad Portuaria, no admitiéndose propuestas por correo.

El plazo de presentación de ofertas finalizará cuarenta y cinco días naturales comenzando al día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, a las catorce horas, debiendo presentarse en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Ceuta, Av. Muelle España, s/n. 51001-Ceuta.

La apertura de las propuestas económicas para la subasta, tendrá lugar en la fecha que determine y comunique la Autoridad portuaria a los interesados después de que se haya resuelto la admisión de la documentación general.

La apertura de las propuestas económicas tendrá lugar en la sala de juntas de la Autoridad Portuaria de Ceuta.

En su caso, se efectuaran los distintos remates de acuerdo con el punto 6 del pliego de condiciones con el calendario siguiente:



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 277

Martes 19 de noviembre de 2013

Sec. V-A. Pág. 58418

Segunda licitación quince (15) días naturales a contar del siguiente a la fecha de publicación en la página web de la Autoridad portuaria del acta de la primera convocatoria a las 12:00 horas.

Tercera licitación quince (15) días naturales a contar del siguiente a la fecha de publicación en la página web de la Autoridad portuaria del acta de la segunda convocatoria a las 12:00 horas.

Los costes del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 12 de noviembre de 2013.- Presidente, José Francisco Torrado López.

ID: A130063436-1